

**PROPUESTA DEL CANDIDATO SOCIALISTA**  
**ALCALDIA DE CARACHE**  
**PARA LA GESTION BOLIVARIANA Y SOCIALISTA 2013-2017**

---

Sogel Sallan Miranda

C.I. N° 12.722.087

Carache agosto 2013

## PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL CARACHE 2013-2017

### INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno que se presenta ante el Poder Electoral y muy especialmente a la consideración de las bases del Poder Popular del Municipio Carache, está enmarcado en su totalidad en el Plan Socialista de Gobierno del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, para el periodo 2013-2019, asumido por nuestro Camarada Nicolás Maduro, el cual asumiré, impulsare y acompañare junto a un gran equipo desde la Alcaldía Bolivariana del Municipio Carache, como nuestro programa guía, para continuar la eficiente gestión gubernamental que se viene adelantando, desde el periodo 2004-2013, abordando la mayor parte de los problemas y necesidades que aquejan a nuestro habitantes, su ejecución permitirá elevar el nivel de vida y apoyar el Desarrollo Integral del Municipio Carache, estableciendo métodos de cooperación y corresponsabilidad con el Gobierno Nacional, la Gobernación Bolivariana del Estado Trujillo y las otras Alcaldías vecinas y de una forma especial con las distintas organizaciones del Poder Popular, para articular y convertir a este Municipio en un referente a nivel Estatal, Nacional e Internacional, e impulsar las potencialidades económicas productivas, en lo agrícola, turístico, ecológico e industrial al continuar ejecutando una audaz política de recuperación de la vialidad, servicios básicos y de su infraestructura; de esta forma lograr un sistema de gerencia municipal orientado a la excelencia en la atención en el servicio a los habitantes de esta entidad, inspirado en los principios superiores del humanismo, igualdad, equidad, bien común y justicia social y un nuevo modelo social productivo, humanista y endógeno, teniendo como meta la participación y la

consolidación de la organización comunal que conlleve a la suprema felicidad para este pueblo.

El Municipio Carache tiene una población aproximada de **30.432** habitantes con un universo electoral de un aproximado a los **21.818** electores y un gran número de potencialidades endógenas en las áreas Social, Comunal, Ecológica, Geográfica, Cultural, Turística, Comercial e Industrial. El Programa de Gobierno Municipal del candidato a alcalde Sogel Sallam, generado en el sentir del Poder Popular para la construcción del Municipio Carache del Siglo XXI, enmarcado en los cinco (5) objetivos históricos del Plan de la Patria 2013-2019, como lo son:

***I) Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años “La Independencia Nacional”***

***II) Continuar construyendo el Socialismo Bolivariana del Siglo XXI, en Venezuela como alternativa al sistema destructivo-salvaje del Capitalismo, y con ello afianzar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.***

***III) Convertir a Venezuela en un País Potencia en lo Social, lo Económico y lo Político dentro de la Gran Potencia Naciente de la América Latina y El Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.***

***IV) Contribuir al desarrollo de una Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del Universo y Garantizar la Paz Planetaria.***

***V) Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.***

Desde el punto de vista metodológico para la estructuración del Plan Estratégico del Programa de Gobierno Municipal, estos son considerados como punto de partida además de integrar Ejes Transversales y Estratégicos para el desarrollo de las potencialidades endógenas de nuestro Municipio, en el marco del Plan de la Patria y mediante la alianza estratégica entre el Presidente Nicolás Maduro y cada uno de sus Ministerios, y del Gobernador General en jefe Henry Rangel Silva y el próximo Alcalde de Carache, los concejales y concejalas y la parte más esencial que son las organizaciones del Poder Popular de Carache en todas sus expresiones Consejos Comunales, Frentes de Mujeres, Campesinos, Profesionales y Técnicos, Deportistas, Artistas, Cultores, Motorizados, Abogados, Estudiantes, Trabajadores, Amas de Casa, Juventud, Cooperativas, Empresas de Propiedad Social, Radios y TV Comunitarias, Partidos Aliados y las que surjan a partir de la presentación de este programa.

En este momento cuando el Municipio Carache celebra el Bicentenario de la Campaña Admirable, de nuestra heroica Batalla de Agua de Obispos, hecho Histórico ocurrido el 18 de Junio de 1813. 200 años llenos de historia local, regional y nacional, se plantea desde este Plan de Gobierno, una Visión de Desarrollo Integral para dar continuidad a la gestión gubernamental que se viene desarrollando, en el próximo período 2013 – 2017, con el fin de consolidar el Municipio Carache como una Entidad Territorial Estratégica, desde el punto de vista Social, Económico y Político en el contexto Estatal, Nacional, e Internacional donde con la obediencia de las directrices Nacionales del Plan de la Patria 2013 – 2019, fundamentadas en la construcción del Socialismo Bolivariano, la Democracia Participativa y Protagonica y el efectivo ejercicio del Poder Popular, alcanzará su máximo progreso sustentado en

el eficiente aprovechamiento de las potencialidades, el uso racional de los recursos naturales, respeto a los derechos de los Ciudadanos y Ciudadanas, Valores e Identidad Cultural de los diferentes sectores que conforman el Municipio, así como, proseguir el proceso de satisfacción de las necesidades básicas con equidad y justicia social, y por ende seguir mejorando la calidad de vida del pueblo Carachense en general, salvaguardando de esta manera la seguridad y estabilidad socio territorial de la entidad. elaboración de políticas gubernamentales que a través de la incorporación integral de las Comunidades Organizadas y basado en los más altos ideales de transparencia, celeridad, eficiencia y transformación revolucionaria, sumado a la promoción de la participación y el protagonismo del pueblo en la ejecución y seguimiento de la gestión pública, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que permita garantizar la máxima eficiencia en la administración de los bienes y servicios de los Ciudadanos y Ciudadanas que habitan en este Histórico Municipio y la implementación de políticas y estrategias que garanticen el logro del desarrollo económico, social y cultural de la ciudadanía, mejorando así progresivamente su calidad de vida, por medio de la prestación de servicios y ejecución de Obras, inclusión en las Misiones y Programas necesarios para fortalecer la suprema felicidad y seguridad social posible para todos y todas, en especial a los más vulnerados.

***I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: “La Independencia Nacional.***

Este objetivo plantea la vanguardia de nuestras capacidades técnicas e institucionales, creando condiciones óptimas para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y el afianzamiento de la identidad municipal. Dentro del marco para garantizar el óptimo aprovechamiento de las capacidades naturales y lograr la soberanía alimentaria para la satisfacción de las demandas locales, estatales y nacionales se propone:

- ✓ Garantizar y mantener la revolución Bolivariana en el Poder en el Municipio Carache y en todos sus espacios.
- ✓ Lograr una sólida victoria en las elecciones del 8 de diciembre del año2013.
- ✓ Consolidar la unidad de la clase obrera, y de las diferentes organizaciones de base del Poder Popular.
- ✓ Refundación Ética y Moral mediante un Proyecto Municipal Bolivariano, que promueva la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz y el valor del trabajo creador y productivo, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana, para la formación del Carachero nuevo y la Carachera nueva del siglo XXI.

- ✓ Construcción de una Administración Pública Municipal ética, eficiente, humanista, participativa, moderna, eficiente y transparente, al servicio del pueblo Carachero, mediante el desarrollo del nuevo servidor público municipal, tal como lo define la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la creación de las Oficinas:

\_Seguimiento y Control de la gestión.

\_Atención al Soberano y Tramitación Ciudadana.

\_Servicio de Administración Tributaria.

- ✓ Optimizar la aplicación de nuevas ordenanzas de Actividades Comerciales, Industriales y de ordenamiento del municipio de Municipio que permitan mejorar la capacidad de captar y emplear los ingresos municipales.
- ✓ Ajustar las alícuotas y tasas de impuestos municipales y promover la formación de una conciencia y cultura rentista. Para promover Estabilidad y Sostenibilidad del Gasto Publico Municipal.
- ✓ Revisar y Regularizar los contratos y Comodatados que mantiene el municipio con otros entes.
- ✓ Promover la Inversión Pública en Actividades que sean consideradas estratégicas para el desarrollo eficiente del municipio, previa discusión, priorización y planificación.

- ✓ Estimular el Trabajo en Equipo a fin de Generar Valores Sociales Comunitarios. Que Promuevan Principios de Coordinación y Cooperación en todos los niveles de la Administración pública.
- ✓ Organización semanal de las Asambleas Comunales de Gobierno Popular en cada una de las cinco parroquias que conforman el municipio Carache. Con el fin de establecer un sistema de comunicación permanente, para escuchar al pueblo organizado, como parte del esfuerzo para la construcción colectiva del Estado Socialista, bajo el principio de “mandar, obedeciendo” y fortalecer la participación Popular y Poder Comunal
- ✓ Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas de Carache.
- ✓ Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular para las Comunas, para el fortalecimiento de los diferentes Comité que conforman los Consejos Comunales. Su objetivo principal será planificar y ejecutar la transferencia de competencias a las Comunas, consejos comunales, mesas técnicas de servicios, a los consejos de trabajadores y trabajadoras, de motorizados y motorizadas, de estudiantes, en materia de vivienda, deportes, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección comunal, construcción de obras y prestación de servicios públicos, entre otros.
- ✓ Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Gobierno.
- ✓ Fortalecimiento del Consejo Local de Planificación Pública.



- ✓ Creación de las Casas Comunes del Poder Comunal donde se articularía con los Concejales y Concejales de la revolución.
- ✓ Creación de Oficinas de Atención al Ciudadano y la Ciudadana en las cinco parroquias.
- ✓ Gabinetes Móviles para transferir competencias y recursos a los consejos comunales y a las comunas.
- ✓ Implementar el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.
- ✓ Inclusión y Justicia Social
- ✓ Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales y grandes Misiones.
- ✓ Impulsar la producción agrícola, en el marco de la Gran Misión Agro Venezuela.
- ✓ Coordinar con el ente competente el aprovechamiento óptimo de las tierras con potencial agrícola.
- ✓ Aplicar y dar, seguimiento y control de los Usos Asignados y Sugeridos a los espacios geográficos, según lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Carache.
- ✓ Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos mineros no metálicos, como plataforma productiva para el desarrollo del municipio Carache, como lo es la arcilla y la piedra de cal y las lajas.

- ✓ Promover y fortalecer la localización y desarrollo de las actividades agroindustriales, y mineras no metálicas, como componentes fundamentales de la estructura económica municipal.
- ✓ Apoyar con el gobierno nacional y estatal la aplicación de políticas dirigidas a la reactivación y consolidación de las instalaciones agroindustriales existentes y la promoción de creación de nuevas empresas de producción social, que permitan desmontar el Estado Burgués
- ✓ Promover el otorgamiento de incentivos (Fiscales, tarifas de prestación de servicios públicos, seguridad ciudadana), para el establecimiento de nuevas agroindustrias, industrias mineras y empresas de producción social asociadas a la construcción, en las parroquias Cuicas, Panamericana y Santa Cruz.
- ✓ Impulsar en el sector de la Cuchilla, la formulación y ejecución de proyectos para la promoción, desarrollo y gestión sustentable de la industria minera (Arcilla) bajo enfoque endógeno.
- ✓ Fomentar y consolidar el desarrollo de la actividad turística recreacional.
- ✓ Consolidar e identificar puntos de interés turístico municipal.
- ✓ Elaborar e implantar el Plan Integral de Desarrollo Turístico del Municipio Carache.
- ✓ Promover la protección del Patrimonio Histórico del Municipio Carache.
- ✓ Propiciar y consolidar una red de centros poblados y asentamientos rurales, eficiente e integradora del territorio municipal.

- ✓ Promover entre el gobierno nacional la revisión y actualización del Plan de Ordenación Urbanística del Área de Carache y la Playa y los respectivos Planes de Reordenamiento Urbano del centros poblado en cada una de las cinco parroquias del municipio Carache, a los fines de renovar y establecer nuevas variables de zonificación urbana, acordes con las condiciones naturales actuales y la factibilidad de suministro de servicios básicos, que permitan un mejor desenvolvimiento socioeconómico de la población.
- ✓ Aplicar el Plan Particular para el Desarrollo Urbanístico del casco de Carache, como pilar fundamental en el desarrollo de las actividades urbanas, respeto y conservación de la topología arquitectónica local.
- ✓ Impulsar la ordenación del territorio como política de estado a nivel de la estructura municipal, de acuerdo a las exigencias del nuevo modelo de gestión territorial.
- ✓ Promocionar, divulgar, coordinar y ejecutar el Plan de Ordenación y Gestión del Territorio del Municipio Carache.
- ✓ Conformar la Comisión Municipal de Ordenación del Territorio.
- ✓ Crear la Comisión Técnica Municipal de Ordenación del Territorio.
- ✓ Formular y discutir con el Poder Comunal los instrumentos legales vinculados con el ordenamiento del territorio, para recoger todas las propuestas y presentarlas ante el poder legislativo municipal.
- ✓ Promover la creación de un Distrito Motor de Desarrollo en el área geográfica de Carache, con la finalidad de impulsar un conjunto de proyectos

económicos, sociales, científicos y tecnológicos destinados a lograr el desarrollo integral y el fortalecimiento del Poder Popular, en aras de facilitar la transición hacia el socialismo del siglo XXI.

- ✓ Fortalecer los Programas de Vialidad (mantenimiento y construcción de vías) y electrificación rural, e incrementar la maquinaria y equipo a fin de tener una disponibilidad que garantice respuesta inmediata.
- ✓ Promover la eficiencia y calidad de servicio propiciando el uso racional y eficiente de la energía, a los fines de reducir el consumo de combustibles fósiles y así contribuir a la preservación del ambiente.

En la perspectiva de establecer mecanismos para ejercer la nueva institucionalidad revolucionaria, se proyecta:

Promover la ética en la función pública basada en los valores del Socialismo, garantizando una gestión pública eficiente y transparente de los recursos financieros de acuerdo con las Leyes de la República Bolivariana de Venezuela y trabajando de la mano con las instituciones del Estado para eliminar el burocratismo.

Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional y procesos de participación popular con el fin de minimizar los índices delictivos, accidentes viales, desastres o emergencias ante eventos naturales.

Consolidar a través del Consejo Federal de Gobierno y las instancias que lo conforman, la coordinación de políticas y acciones con la Gobernación del Estado y las organizaciones de base del Poder Popular.

Fomentar la organización y formación del poder popular para el desarrollo de los procesos a nivel local.

***II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela como alternativa al sistema destructivo - salvaje del Capitalismo, y con ello afianzar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.***

La propuesta plantea impulsar un modelo de producción socialista sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y Justicia, a fin de avanzar en la plena satisfacción de las necesidades básicas de la población: Alimentación, servicios públicos, vialidad y transporte, vivienda y hábitat, salud, educación, deportes y sana recreación, comunicación, cultura y trabajo digno entre otros. En tal sentido en lo que respecta a la transformación del sistema económico hacia el modelo productivo socialista se propone:

- ✓ Impulsar la Gran Misión Agro Venezuela.
- ✓ Coordinar con los entes crediticios públicos y privados, el financiamiento de proyectos de desarrollo agroalimentarios en cada uno de los sectores y comunidades rurales del municipio.
- ✓ Impulsar el desarrollo integral agrícola del municipio preservando ecológicamente los recursos naturales.
- ✓ Mejorar y garantizar la infraestructura de apoyo a la producción.
- ✓ Promover un sistema socialista de comercialización de productos agroalimentarios.

- ✓ Garantizar el derecho al acceso y libre ejercicio de la información y la comunicación veraz con la Creación de la oficina de Comunicación e Información para coordinar y apoyar a las diferentes radios comunitarias, así como el fortalecimiento de la Televisora Comunitaria Karache TV.
- ✓ Fortalecer el uso de los medios de comunicación como instrumento de formación para la transición al socialismo, potenciando los valores ciudadanos, así como el uso responsable y crítico de los medios de comunicación. En esta tarea, se hace indispensable fomentar la investigación sobre la comunicación como proceso humano y herramienta de transformación y construcción social.
- ✓ Creación de una imprenta municipal para fortalecer los proyectos en materia de comunicación e información del municipio así como la educación y cultura.
- ✓ Impulsar la organización del sector rural y participación del Poder Popular Campesino, Pequeños y Medianos Productores en las Políticas Públicas.
- ✓ Promover distintas formas de organización colectiva y Empresas Socialistas de Producción, para la adquisición de insumos y comercialización de rubros agrícolas.
- ✓ Elaborar un plan de acción social que permita evitar en cada comunidad, la violencia de género y así proteger y dignificar a la mujer para una vida libre de violencia.
- ✓ Promover la agricultura familiar, campesina y periurbana para el autoabastecimiento.

- ✓ Articular con la red de MERCAL y PDVAL la colocación de productos agrícolas, para garantizar su mercadeo y minimizar la intermediación.
- ✓ Garantizar de manera oportuna los insumos requeridos por los productores. Promover la creación, ampliación y consolidación de espacios para la instalación de centros de distribución local y de venta de productos de consumo directo a través de las redes MERCAL y PDVAL, garantizando el acceso por parte de las comunidades y remuneración justa al trabajador, incentivando el desarrollo del comercio.
- ✓ Coordinar con los entes competentes (MERCAL; PDVAL) operativos y jornadas de alimentación en distintos sectores del municipio.
- ✓ Fortalecimiento del matadero Municipal, con el fin de crear las Carnicerías Socialistas en cada una de las parroquias del municipio Carache. Ampliar los centros de acopio y de venta de productos, con la expansión de las redes de areperas, panaderías.
- ✓ Recuperación y puesta en marcha del Centro Agroartesanal en la Parroquia Santa Cruz, específicamente en el sector la Libertad.
- ✓ Promover programas de asistencia integral: Técnica administrativa y gerencial para pequeños productores. Generar y fortalecer las cadenas de distribución Estatales, comunales y mixtas que representen alternativas en la distribución y ahorro directo a la población de los productos de consumo final e intermedio.
- ✓ Construcción del Centro para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores y trabajadoras de la economía informal.

- ✓ Desarrollar un sistema de estímulos para el fomento de las pequeñas y medianas empresas privadas, empresas conjuntas en un marco de máxima corresponsabilidad social del aparato productivo, reconociendo el trabajo de los hombres y mujeres emprendedores.
- ✓ Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social y así propiciar la democratización de los medios de producción e impulsar nuevas formas de articulación de formas de propiedad, colocándolas al servicio de la sociedad.
- ✓ Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural en las parroquias.
- ✓ Plan para la Pequeña y Mediana Industria, para el rescate de la Zona Industrial de Carache, Santa Cruz y Panamericana.
- ✓ Construcción de un nuevo Mercado Municipal.
- ✓ Promover la economía socialista comunal basada en la creación de polos de desarrollo productivos de acuerdo con las potencialidades, que contribuyan con el fortalecimiento del aparato productivo municipal y comunal. Unir esfuerzos pueblo, partido y gobierno para combatir la especulación y el acaparamiento, promover la descentralizando y expansión de las redes de distribución socialista Mercal, PDVAL, BICENTENARIO, mercados comunales y programas de distribución gratuita y Venalcasa.
- ✓ Apoyar las empresas socialistas con capacidades suficientes para producir bienes o prestar servicios a fin de satisfacer necesidades internas.



- ✓ Facilitar la formulación de proyectos económicos factibles para producción de bienes y prestación de servicios.
- ✓ Establecer el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud y descentralizar y expandir la red de Farmapatria a nivel municipal y parroquial para atender a personas de bajo nivel adquisitivo.
- ✓ Reimpulsar y apoyar la Misión José Gregorio Hernández, a través de los Consejos Comunales, para la atención de la necesidad inmediata producto de la discapacidad.
- ✓ Crear el Sistema Municipal del Deporte y la Recreación y fortalecer el Instituto Municipal para el Deporte, la construcción de parques infantiles y gimnasios a cielo abierto públicos parroquiales.
- ✓ Estimular la ética socialista en los espacios de recreación de los jóvenes, orientados a la paz, prácticas deportivas y convivencia comunal, formando a los Jóvenes en programas recreativos y deportivos e incorporando la participación los mismos en programas para el uso del tiempo libre.
- ✓ Profundizar condiciones para generar una cultura de recreación y práctica deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la Patria, como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica en cada espacio comunitario.
- ✓ Conformar el Fondo Municipal para el Deporte, Actividad Física y Educación Física con el fin de impulsar la masificación del deporte. Recuperar, ampliar, consolidar y desconcentrar la infraestructura de deportes y recreación.

- ✓ Impulsar la activación de los comités de recreación y deporte comunales que prioricen planes de atención a la juventud de la patria.
- ✓ Propiciar el protagonismo popular en las manifestaciones deportivas del municipio Carache.
- ✓ Fortalecer el Deporte de Alto rendimiento, con apoyo integral al atleta de alto rendimiento y héroes del deporte; desarrollo de la medicina y las ciencias aplicadas al deporte de alto rendimiento; desarrollo de Centros de Alto Rendimiento y de la Escuela Municipal de Talentos Deportivos.
- ✓ Contribuir a la práctica ordenada, masiva y diversificada de la actividad física en las comunidades y espacios públicos, a través de la formación de la actividad física en el Sistema Educativo Bolivariano.
- ✓ Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones culturales y deportivas, centrado en la creación de una conciencia generadora de transformaciones para la construcción del socialismo.
- ✓ Creación del Sistema Municipal de Cultura, Arte y Centros de Acción Social por la Música, y el arte en todas sus expresiones. Teatro de calle, cine comunitario, la retreta, declamación, pintura y dibujo, artesanía, escultura, tejidos, entre otras todo esto en coordinado por el Instituto Municipal para la Cultura. Destacando el “Complejo Cultural karachy” como centro principal del quehacer cultural del municipio.
- ✓ Fortalecer con apoyo logístico la Red de Bibliotecas Públicas existente en el Municipio con lo cual se busca el desarrollo del amor por la lectura, como lo enseñaba el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías.

- ✓ Continuar con la vinculación existente entre el ente cultural del ejecutivo regional y el Instituto Municipal para la Cultura para seguir ofreciendo la formación en las áreas de Manualidades, Pintura, Corte y Costura, Cerámica, Música; buscando las opciones para ampliar la atención en áreas fundamentales como la Danza y el teatro.
- ✓ Impulsar las redes de las organizaciones de base comunitaria cultural y la orientación y apoyo directo al Comité de Cultura en cada uno de los Consejos Comunales. para ser insertadas en el Sistema Nacional de Cultores, con miras a la adjudicación de recursos que permitan su libre desenvolvimiento.
- ✓ Fortalecer la labor de la Fundación de Ferias y Carnavales del Municipio Carache como centro de la divulgación de la cultura y el gentilicio Carachero.
- ✓ Creación de espacios comunitarios culturales con miras a fortalecer la Misión a Toda Vida Venezuela y Patria Segura con la consolidación de espacios para la paz a través de la mancomunidad con el Poder Popular, específicamente con los Consejos Comunales.
- ✓ Construcción de la primera etapa del Centro de Arte Rodolfo Minumboc con una visión innovadora y futurista que coloque a Carache en la vanguardia cultural de la región centro occidental.
- ✓ Ampliación de condiciones que garantizan los derechos de todos y todas, respetando la diversidad social, jurídica, física, etaria y cultural presente en individuos o grupos. Promover la identidad y valores culturales de los habitantes, con base a la difusión de las tradiciones y costumbres, el rescate

del patrimonio histórico – cultural, con criterios ambientalistas y de convivencia pacífica.

- ✓ Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones populares.
- ✓ Potenciar las expresiones culturales del municipio.
- ✓ Cooperar con el fortalecimiento del Sistema Educativo Bolivariano.
- ✓ Apoyar la consolidación de las misiones educativas, a través de la adecuación de espacios físicos aptos para su aplicación.
- ✓ Ampliar y consolidar la Red de Intelectuales y Artistas y multiplicar los convenios de cooperación cultural para la producción de bienes y servicios.
- ✓ Crear el Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos.
- ✓ Creación del Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, amas de casa). Articulación entre las instituciones como: IDENA; SPAMUJER; CMDNNA; CMPNNA; DESARROLLO SOCIAL.
- ✓ Carache será un municipio modelo en equidad de género.
- ✓ Seguridad, Prevención y Protección Civil.
- ✓ Cubrir al 100% en materia de autoprotección ciudadana, ante los eventos adversos que se presentan dentro del ámbito geográfico, en el área de educación, consejos comunales, entes gubernamentales y privados preparándolos para auto protegerse ante un evento adverso y obteniendo los conocimientos, que hacer antes durante y después del mismo.

- ✓ Profesionalización del personal funcionario y voluntario en las áreas de rescate, búsqueda y salvamento, atención médica de emergencia, instrucción y preparación para eventos adversos, sismología, planificación y organización Búsqueda y Salvamento (S.AR.), gerencia en administración de desastres.
- ✓ Recuperar y fortalecer la infraestructura y equipamientos para la prestación oportuna y eficiente de los servicios de prevención y atención a situaciones adversas.
- ✓ Continuar con la ejecución del plan de seguridad ciudadana, implementado por el Ejecutivo Nacional buscando un perfeccionamiento en la planificación, organización, coordinación y control que nos permita la percepción de seguridad ciudadana en el Municipio.
- ✓ Creación de la sala situacional para la atención de eventos adversos.
- ✓ Actualización tecnológica del mapa de gestión de riesgo.
- ✓ Mejorar el censo para la identificación de las áreas de amenazas de vulnerabilidad y de riesgo para las comunidades.
- ✓ Creación y motivación de grupos jóvenes voluntarios en las diferentes parroquias del Municipio Carache.
- ✓ Promover la creación de la protección civil comunal
- ✓ Plan Carache Segura, para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de las comunidades.
- ✓ Reemplazar las unidades móviles, motivadas al desgaste diario debido a la atención de las emergencias médicas.

- ✓ Adquisición de equipos para las áreas de rescate, búsqueda y salvamento, atención pre hospitalaria, incendios forestales, equipo de radio comunicación, planificación, gestión de riesgo, educación y capacitación.
- ✓ Dotación de un 100% al personal de sus equipos de protección integral (E.P.I), en el resguardo de la seguridad personal en su ámbito laboral.
- ✓ Articulación y coordinación con la Policía Nacional Bolivariana con el fin de apoyar directamente al desarrollo y operación de este cuerpo dentro del municipio.
- ✓ Impulsar el Programa Municipal de Prevención Comunal de la Violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos en articulación con la Misión a Todo Vida Venezuela.
- ✓ Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres
- ✓ Servicios Públicos Eficientes.
- ✓ Construcción de nuevos acueductos, explotación de aguas subterráneas para el agua potable y la creación del Sistema de Aguas de Carache.
- ✓ Proyecto de Transporte Público Masivo.
- ✓ Construcción del Terminal de Pasajeros para rutas interurbanas.
- ✓ Proyectos de Subestación de Distribución Eléctrica y Red de Alumbrado Público.

- ✓ Plan Carache Limpia, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- ✓ Plan Municipal de Ornato Público.
- ✓ Rescate del Cementerio Municipal, y los diferentes cementerios en las parroquias y la construcción de un nuevo Camposanto para Carache y la creación de una Funeraria Popular mediante una Empresa de Propiedad Social Directa Comunal.
- ✓ Reimpulso y apoyo a la gran misión vivienda Venezuela, desarrollando planes masivos de vivienda de interés social apoyados en la banca privada, en la ley de política habitacional y en la ley de hábitat y vivienda con eficiencia y prontitud, así estaremos fomentado el empleo y la producción.
- ✓ Plan específico de Transformación integral del Hábitat en barrios, urbanizaciones populares y zonas rurales (pequeñas remodelaciones, Misión Barrio Tricolor).
- ✓ Creación de Escuelas Comunales del Constructor Popular y brigadas comunales de construcción.
- ✓ Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo.
- ✓ Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.
- ✓ Desarrollo Económico Productivo.

- ✓ Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del Municipio Carache.
- ✓ Promover la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo, modernización y gestión sustentable de la industria minera bajo el enfoque endógeno.
- ✓ Realizar levantamientos parcelarios en ámbito rural y urbano, para una buena clasificación del estatus de los terrenos y el valor de los inmuebles.
- ✓ Identificación de terrenos aptos con disponibilidad de servicios públicos, para la construcción de nuevas soluciones habitacionales, así como, el mejoramiento y ampliación de viviendas articulando con la Misión Barrio Tricolor que permitan satisfacer las demandas de las comunidades, haciendo énfasis en los sectores más necesitados y reubicar las familias en alto riesgo ambiental.
- ✓ Potenciar la creación empresas de propiedad socialista, microempresas familiares y comunales, a partir de la experiencia y el saber popular, para la transformación y elaboración de materiales de construcción, a partir de los minerales no metálicos existentes en los diferentes sectores del municipio Carache.
- ✓ Impulsar un programa de embellecimiento de espacios públicos y recuperación del alumbrado público de los principales centros poblados del municipio.
- ✓ Articular con la Gobernación del Estado Trujillo y organismos nacionales el fortalecimiento de los programas de vialidad urbana, extra urbana y agrícola



(Mantenimiento, recuperación, consolidación y construcción de nuevas vías de comunicación.

- ✓ Instar la organización de rutas y paradas de transporte Intra, inter y extra municipal.
- ✓ Revisar y fortalecer los sistemas actuales de transporte con eficiencia, seguridad y calidad del servicio para los usuarios y las usuarias con la participación activa y protagónica de los actores involucrados que eviten el monopolio.
- ✓ Promover la creación de Empresas de Propiedad Social Directas en materia de transporte que permitan mejorar el servicio público a los usuarios y desplazar el obsoleto parque automotor, que genera alto consumo de combustible y contaminación ambiental.
- ✓ Implementar proyectos de señalización vial e identificación de las diversas parroquias y comunidades de nuestro municipio Carache.
- ✓ Generar políticas que permitan acelerar en la captación, capacitación e inclusión de los aspirantes de la Misión Saber y Trabajo y tengan la oportunidad de sentirse útiles en el área laboral, de independizarse y promover su propio plan de desarrollo socio- económico para satisfacción del bienestar colectivo e individual en una población generadora de hombres y mujeres útiles, para la patria independiente que es el bien a preservar. Promoción del Empleo, mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados.
- ✓ Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente.

- ✓ Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr la integración urbana y rural del municipio Carache.
- ✓ Plan de Reordenamiento y Desarrollo Urbano de la Ciudad de Carache, para la ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de la ciudad.
- ✓ Plan de Desarrollo Social, Endógeno y Sustentable, con participación activa de las comunidades organizadas de las parroquias del Municipio Carache.
- ✓ Eliminar definitivamente el latifundio. Realizar un proceso de organización y zonificación agroecológica en base a las capacidades de uso de la tierra y crear un sistema de catastro rural para garantizar el acceso justo y uso racional del recurso suelo.

***III Convertir a Venezuela en un País Potencia en lo Social, lo Económico y lo Político dentro de la Gran Potencia Naciente de la América Latina y El Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.***

En este sentido se comprende desarrollar la potencialidad económica, aprovechando de manera óptima nuestros recursos, insertando el municipio Carache a las demandas del ámbito nacional e internacional, para lo cual se plantea:

- ✓ Diseñar planes de mantenimiento eficientes para las diferentes áreas de los servicios básicos que garanticen su operatividad en el tiempo, con la materialización del alumbrado público en diferentes sectores, como prioridad en alianza con Corpoelec. Para reducir de manera inmediata los niveles de delincuencia y promover la convivencia ciudadana en horas nocturnas.

- ✓ Profundizar la cultura del ahorro de la energía, desarrollando el uso de fuentes de energía alternas renovables.
- ✓ Continuar mejorando la eficiencia y la calidad del servicio eléctrico, mediante el desarrollo de infraestructura eléctrica con criterios de eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y respeto al medio ambiente
- ✓ Articular con PDVSA GAS el suministro de gas para el abastecimiento requerido por los desarrollos urbanos, y la generación de energía eléctrica.
- ✓ Reactivación de la propuesta de creación de un centro de Acopio de Hortalizas Raíces y Tubérculos propiciado desde la alcaldía, MPPAT y sus entes adscritos logrando un espacio para el intercambio justo entre el productor y el consumidor para romper con el modelo especulativo realizado por los intermediarios.
- ✓ Potenciar las áreas cafetaleras en el municipio ofreciendo alternativas para el desarrollo de estas zonas rurales dentro de las necesidades manifestadas por los productores se encuentra la instalación de mini centrales de beneficio (centrales de procesamiento del café pergamino, trillado secado permitiéndole obtener el producto de mayor calidad abaratando el alto costo de traslado a centros de beneficio foráneos o personas inescrupulosas que juegan con la necesidad del pueblo y de esta manera crear un impacto socio-productivo para los caficultores en el municipio.
- ✓ Realizar jornadas de regularización de tenencia de la tierra a través de Instituto Nacional de Tierras (INTI) promocionada desde la Alcaldía Socialista aportaría un impacto significativo en los productores que aún no han podido

obtener la documentación necesaria para optar a un crédito a través de las políticas agrarias del estado venezolano

- ✓ Articular con el INDER para la recuperación de los sistemas de riego creando así un impacto positivo en la producción y el bienestar en la comunidad.
- ✓ Promover la creación de una Empresa de explotación de sílice enmarcada en la producción Socialista, para el aprovechamiento y apalancamiento de nuestras fábricas productoras de vidrio, como un mecanismo de Control Sobre Comercialización de Minerales Silíceos Estratégicos para el desarrollo Local y Nacional.
- ✓ Promover el Municipio Carache como Ruta de Interés Turístico Internacional, aprovechando las bellezas escénicas y el patrimonio histórico – religioso. y las diferentes cuevas como Carrasquero en el sector Santo Domingo y otras que no han sido exploradas como las que están en el sector El Fundo de la parroquia Santa Cruz.
- ✓ Promover las visitas en calidad de turismo agro ecológico hacia El Parque Nacional Dinira que se ubica entre los límites: Trujillo, Lara, Portuguesa, con una superficie de 21.421 hectáreas.
- ✓ Impulsar el Desarrollo Integral de una empresa de producción de cal, en la Parroquia Santa Cruz
- ✓ Impulsarla producción de la cerámica de Betichope la cual es rica en expresiones y llena de significados, generalmente sin adornos con una característica muy resaltante como es la cubierta de dichas piezas por medio de una especie de esmalte elaborado de la misma arcilla, que es de un color

rojo y de acuerdo al grado de cocción se puede transformar en color ocre mezclado con brillantes y tonalidades negras. La cerámica de Betichope constituye la herencia indígena de nuestra etnia Cuicas.

- ✓ Articular con el Ministerio de la Banca pública para la municipalización de agencias bancarias como la vanguardia del sistema financiero que permita a los usuarios y usuarias y a las instituciones públicas otras alternativas fuera de la banca privada.
- ✓ Consolidar la producción y preparación de la acema Carachera icono gastronómico del municipio Carache.
- ✓ Recuperación del Hotel Turístico Carache y la creación de posadas comunales en cada una de las parroquias en especial en las de mayor afluencia turística.

***IV. Contribuir al desarrollo de una Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz Planetaria.***

En el marco de la nueva geopolítica internacional, con objeto de contribuir a lograr a la independencia económica de nuestro país, se plantea:

- ✓ Promover al municipio con base a sus potencialidades ambientales como una potencia agrícola, industrial, minera y turística, a través de la implementación de proyectos productivos y científicos tecnológicos, en el marco de las alianzas internacionales promovidas por el Gobierno Bolivariano con el ALBA,

MERCOSUR, Convenios con China, Bielorrusia, Irán, que conlleven a generar empleo digno a los habitantes del municipio Carache.

**V. *Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y salvar a la especie humana.***

Se plantean acciones inmediatas y mediatas que permitan la conservación del ambiente, mediante el establecimiento de una relación de la población con la naturaleza, tales como:

- ✓ Impulsar las políticas o acciones estratégicas para la Ordenación del Territorio, propuestas en el respectivo Plan Municipal para el Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con base a las potencialidades y restricciones del medio.
- ✓ Implantar instrumentos legales para coadyuvar el control de emisiones atmosféricas que contribuyan al deterioro del ambiente y la salud de la población.
- ✓ Difundir y aplicar la Zonificación Agroecológica del Municipio Carache.
- ✓ Promover el uso racional del recurso agua mediante la implementación de sistemas de riego eficientes. Promover la implementación de Programas de Sensibilización Ciudadana, con el fin de concienciar el uso racional del recurso agua.
- ✓ Restitución de los cauces (de ríos y quebradas) con su respectiva canalización y en algunos casos el dragado de los mismos.

- ✓ Realizar talleres de capacitación e innovación para que los productores obtengan asesoramiento técnico necesario y de esta manera optimizar los rendimientos en sus siembras orientándolos en las buenas practicas agroecológicas con el propósito de proteger la salud de los productores y consumidores facilitando practicas justas en el comercio, activando a todos los involucrados desde las instituciones con competencia Nacional Regional y local como pilares fundamentales para una agricultura sustentable en el municipio.
  
- ✓ Promover el uso racional de los recursos naturales. Coordinar con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, la elaboración y gestión de los Planes de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) – Áreas Naturales Protegidas presentes en el municipio; así como la. Implementación de Programas de conservación y aprovechamiento del recurso suelo.
  
- ✓ Impulsar la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres, para prevenir y minimizar los impactos causados por eventos naturales extraordinarios de origen geológico e hidrológico y los ocasionados por acciones antrópicas.
  
- ✓ Estimular la construcción de obras hidráulicas, control de torrentes y obras de protección de taludes, en las áreas más vulnerables a riesgos naturales.
  
- ✓ Construir plantas de tratamiento de aguas servidas para los efectos de disminuir los afluentes tóxicos que contaminan acuíferos.

- ✓ Difundir y aplicar las diferentes normas para el Uso de Pesticidas químicos, tomando en cuenta su impacto en la salud humana y el ambiente.
- ✓ Ejecutar en cooperación con los Ministerios del Poder Popular para la Educación y el Ambiente, programas de sensibilización y educación ambiental.
- ✓ Propiciar la aplicación de nuevas tecnologías para energías limpias.
- ✓ Asegurar la realización de estudios de impacto ambiental, previo al desarrollo de proyectos urbanos de infraestructura y socio productivos, garantizando el desarrollo sustentable establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- ✓ En el marco de la Misión Árbol impulsar con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente la reforestación para conservar y preservar los ambientes naturales de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) así como de las cuencas y micro cuencas de los principales cuerpos de agua.
- ✓ Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente, con una nueva Geopolítica del Territorio Municipal, garantizando la conservación ambiental
- ✓ Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que Carache alcance la condición de municipio ecológico. Desarrollo del programa Ecología para la vida.



- ✓ Educar y promover la clasificación y almacenamiento de los desechos sólidos para el reciclaje.
- ✓ Crear la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (residuos y desechos sólidos).

La candidatura de Sogel Sallam, es la candidatura del pueblo, porque mi propuesta apunta a la consolidación y conservación de la independencia y se presenta hoy con todo el respeto y humildad, para la consideración de las organizaciones de base del poder popular y del gran polo patriótico; el contenido de este plan busca interpretar la voluntad de las mayorías pero por más que nos esforcemos sabemos que esto no es suficiente por lo tanto invitamos a partir del día de hoy a generar debates en cada una de las comunidades, en cada uno de los Consejos Comunales y los diferentes frentes que hacen vida activa en el municipio Carache, para fortalecer aún más este plan de desarrollo y enmarcarlo hacia el Socialismo del Siglo XXI. Para poder así continuar encaminando la gestión y seguir siendo el ente político primario, de elaboración de políticas públicas gubernamentales que a través de la incorporación integral de las comunidades organizadas y basado en los más altos ideales de la ética socialista, transparencia, celeridad, eficiencia y transformación revolucionaria, aunado a la promoción de la participación y el protagonismo del pueblo en la ejecución y seguimiento de la gestión pública, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y el Plan de la Patria 2013-2019, con el que se busca garantizar la máxima eficiencia en la administración de los bienes y servicios de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en el municipio y la implementación de políticas y estrategias que garanticen el logro del desarrollo económico, social y cultural de la ciudadanía, mejorando así progresivamente su calidad de vida, por

medio de la prestación de servicios y ejecución de obras y programas necesarios, en la búsqueda de la máxima suma de felicidad y seguridad social posible. Solo unidos se construye Patria y solo unidos Seremos Hugo Chávez Frías, por eso el llamado es para todos los sectores sociales que por más diferencias que podamos tener en primer lugar está la unidad, la unidad y la disciplina revolucionaria como bandera, porque somos la alegría en tremenda lucha, lucha contra la tristeza, contra la muerte y la oposición, lucha por la defensa de la humanidad en peligro de extinción.

El camino es duro, pero este es el camino

Argimiro Gabaldon.